

DECRETO N° 068/2018

VISTO:

La necesidad de ayudar a vecinos de nuestra localidad, mediante un aporte económico destinado a solventar gastos de traslados, honorarios médicos y/o medicamentos, solicitados por personas de escasos recursos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Zulma Beatriz ROJAS, D.N.I. N° 11.890.348, se ha hecho cargo de la custodia de la menor Solange Aguirre, necesitando una ayuda económica para afrontar los honorarios profesionales derivados del tratamiento psicológico que esta situación conlleva;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindar asistencia monetaria para la prevención, protección, tratamiento y/o rehabilitación de la salud, a través de subsidios que garanticen la atención médica y continuidad de los tratamientos indicados;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Ochocientos (\$ 800,00) a la Sra. Zulma Beatriz ROJAS, D.N.I. N° 11.890.348, en concepto de ayuda monetaria por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2018.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de abril de 2018

DECRETO N° 068/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal